

†
Libro de Cargo, y Data de
el Ramo de Marina
Año de
1787,

LIBRO 2.

(1)

(2)



GM-CO 4.3
CAJ 60
DOC 152
Fol. 41

Año de 1787.

Cargo que me hago en este año de 1787. de los Efectos correspondientes à el Ramo de carpentería, que resultaron existentes à fin de el pasado de 1786. segun consta de la Cuenta pasada à el Real Trásl. de ellas: Asavex.

Madera de Pino.

Comprobado	• Dos Palos.	De principio la revision,
	Cinco escanteleros.	y gloria de esta Cuenta
	Quatro Vergas.	en tras de Septiembre de
	Once Verguillas.	mil setecientos noventa
	Seis Cimelgas.	y cinco
	Dos Botalones.	
	Quatro Palos de Embarcacion. menores.	
	Ocho id. para Toldos.	
	Un Tamborete.	
	Una Asta de Vandera.	

Cuaria

Ydem	Treinta y seis Palos de cuaria.
	Dos Palos de Chile.
	Dos Cofas.
	Seis Cuartones de Pino.
	Cincuenta y ocho Tablones id.

Roble

Cinco y media Alfagias.
 Diez pueras de aserrío.
 Dos Guatones.

Item

Dos Trozos de Alfagia.

Uno id. de Guazcon.

Doce id. de Tablon.

Cedro.

Quatro Varas.

Treiscientas treinta y seis tablones.

Freinta y seis tablas.

Pellin

Tres Curvas.

Tres Palos cuadrados.

Tres Cuartones.

Guayacan.

Veinte y ocho Palos redondos.

Avellano

Ciento y siete tablones de Avellano.

Quarenta y cinco y media tablas.

Alerce.

Freinta y ocho Palos de alerce.

Una Tabla id.

Guachapeli.

Ocho Curvas de Fragata.

Quince id. de Embarcay ^{pes} menores.

civil quatrocientas treinta y nueve ligaduras.

Ciento treinta y siete Palos derechos.

Canelo.

Un Palo de Canelo.

Dos Cuartones.

Varias calidades.

Quatro Curvas.

Un Palo de Amarillo.

Uno id. de cunonal.

Dos id. de Balvamo.

- Sete Balas de pocobolo.
- Uno d. de Laurel.
- Uno d. de Arrayan.
- Uno d. de Lingue.
- Tres d. de Litre.
- Dos d. de Balda.
- Treinta y seis Quartones de Queuli.
- Un Tublon de coral.
- Uno d. de Laurel.
- Uno d. de Pellin.
- Quatro Piñuelas.
- Noventa y una Sumas.
- Ciento y dos citangles.
- Carpintero de Rivera.
- Diez y seis estrandelas de Portas.
- Veinte Bungalos.
- Ocho Barras de Cabrestante.
- Ocho Bureles.
- Una Bomba p.^a apagar incendios.
- Ocho y media dhas. Españolas.
- Ochenta y seis Paquetas p.^a Bombas.
- Dos Manaderas.
- Nueve Batallolas.
- Diez y siete Caballeros.
- Ciento y una Cornamuras.
- Tres Cabrias.
- Dos Cabrestantes.
- Once Castañuelas.
- Dos Cañas de timon de Nao.
- Tres Escobones.
- Quatro Cuimbales.
- Dos Cuindolas.

- . Ciento ochenta y siete cutarecas de aforrar.
- . Veinte y ocho id. de golpe.
- . Un cuuelle flotante devaratado.
- . Un Paradero
- . Tres Planchas de Agua.
- . Veinte id. de Viento.
- . Tres Escalas.
- . Un Fimón de Vao.
- . Uno id. de Rete.
- . Quarenta y dos tapa valazas redondos.
- . Treinta y cinco id. de Tabla.
- . Un Taco de Escabe.
- . Dos Puéda para Bomba.
- . Dos Balanzas de madera.
- . Seis Zepas de ctncla.
- . Uno id. de ctnclote.
- . Dos Ziguñales para Bombas.

Carpintero de Blanco

- . Dos Artesas.
- . Un Banco de Armero
- . Seis id. ordinarios.
- . Quatro Baules.
- . Veinte y siete Bevederas.
- . Ciento quarenta y siete Vertedores.
- . Tres Barginillas.
- . Veinte y un Cava de herramientas.
- . Ocho Carreteros p.^a cacollar.
- . Once id. para Corredera.
- . Treinta Carres levadizos.
- . mil ciento setenta y siete Casones p.^a Embares.
- . Un Carro para cochar. ~~carro~~.

- Una Carretilla.
- Diez y seis Casas ordinarias.
- Nueve id. Fraqueras.
- Tres id. de fracturas.
- Trece Comedores de Ganado.
- Treinta y seis Caroneres.
- Diez y seis Cucharas.
- Veinte y ocho Gallineros.
- Dos Dornajos.
- Un Encudo de Armas p.^a Bote.
- Una Escala de mano.
- Diez y seis Estrivos.
- Diez y siete Escovillas de cerdas.
- Diez cueros.
- Un cuarte para Cartuchos.
- Cinco Palas.
- Una Parihuela.
- Dos Palmetillas para taladro.
- Once Taburetes.
- Diez y nueve Tablillas de fracturas.
- Un Forno p.^a calchar cueollas.

Tornero.

- Treinta y cinco Bolas duridas.
- Cuarenta Caviblas.
- Veinte y seis Cuarniciones de bombas.
- Ciento y seis corteros de id.
- Veinte y ocho moxeretes.
- Cincuenta y una cuaretillas.
- Nueve Pilardos.
- Ocho Perillas.
- Trecentos treinta y tres Foleros.

• Treinta y seis hantas de las distintas.

• Tres botavaras.

• Ciento treinta y ocho Remos.

• Ciento catorce id. en bruto.

Cuotomeria herrada.

• Tres cuotones de 24. pulgadas.

• Uno id. de 22. id.

• Veinte y ocho Vigetas herradas de Cadena.

• Anco id. de Casa y gancho.

• Treinta y dos id. de Manchuela.

Quadernales de tres o/s.

• Quattro de 40. pulgadas.

• Uno de 30 id.

• Uno de 29.

• Dos de 29.

• Uno de 22.

• Uno de 20.

• Uno de 19.

• Cinco de 18.

• Nueve de 17.

• Quattro de 15.

• Nueve de 13.

• Dos de 12.

Quadernales de dos o/s.

• Uno de 26. pulgadas.

• Dos de 23. id.

• Tres de 22.

• Cinco de 21.

• Cinco de 20.

- Tres de a 19. pulg.
- Dos de a 18.
- Cinco de a 17.
- Once de a 16.
- Quatro de a 15.
- Quarenta y tres de a 14.
- Freinta y seis de a 13.
- Freinta y ocho de a 12.
- Uno de a 11.
- Veinte y dos de a 10.
- Ochenta y ocho de a 9.
- Freinta y uno de a 8.
- Cincuenta y nueve de a 7.
- Catorce de a 6.
- Dos de a 4.

Quadernales ciegos

- Dos de a 26. pulgadas.
- Uno de a 26. id.
- Uno de a 23.
- Uno de a 22.
- Tres de a 20.
- Dos de a 14.
- Uno de a 13.
- Uno de a 12.
- Seis de a 11.
- Quatro de a 9.
- Quatro de a 8.
- Uno de a 6.

Utotones encontrados

- Tres de a 18. pulgadas.
- Dos de a 15. id.
- Nueve de a 11. id.

Matones Ciegos.

- . Uno α à 27. pulgadas.
- . Dos α à 21. id.
- . Cinco α à 8. id.
- . Diez y siete α à 7.
- . Quarenta y quatro α à 6.

Matones ordinarios

- . Quatro α à 40. pulgadas.
- . Uno α à 27. id.
- . Uno α à 26.
- . Sete α à 25.
- . Quatro α 24.
- . Uno α 23.
- . Tres α 22.
- . Uno α 21.
- . Quatro α 19.
- . Uno α 18.
- . Uno α 17.
- . Uno α 14.
- . Cincuenta α 13.
- . Veinte y nueve α 12.
- . Quarenta y dos α 11.
- . Cincuenta y dos α 10.
- . Ciento setenta y siete α 9.
- . Setenta y dos α 8.
- . Ochenta y uno α 7.
- . Diez y seis α 6.
- . Diez y siete α 5.

Pleas.

- . Tres α à 32. pulgadas.
- . Una α 30 id.
- . Una α 27. id.

Una π à 26 pulg.

Quatro π 25 id.

Tres π 23.

Dos π 22.

Nueve π 21.

Dos π 20.

Una π 19.

Veinte y ocho π 18.

Tres π à 17.

Cinco π à 15.

Vigotas ordinarias.

Quatrocientas ocho π 11. pulgadas.

Doce π à 9 id.

Ocho π à 8.

Ocho π à 5.

Feleras

Dos para trinca.

Diez y siete para canaños.

Pieras sueltas.

Ciento y una Liebres Artidas.

Trescientos Perzello ^{for} p. Vacam.

Ciento treinta y quatro id. π Canal.

Quatro Carruchos.

Tres Partecas.

Seiscientos quarenta y cinco Pernos.

Trescientas noventa y nueve Soldanas.

Tercia alquitranada.

Seienta y nueve brazas π cable π à 22 pulg.

Catorce y media id. π à 20 id.

Quince id. π à 17 id.

Veinte y ocho id. π Calabrote π 14 id.

Treinta id. π à 12 id.

Cumindarezas

- . Ochenta y tres brazas de 11. pulgadas.
- . Quarenta y quatro de 7. id.
- . Quarenta y cinco id de 6.

Betas.

- . Diez brazas de 4. pulgadas.
- . Treinta id. de 3 $\frac{1}{2}$ id.
- . Ciento noventa id. de 3 $\frac{1}{2}$ id.
- . Setecientas veinte y ocho id. de 2 $\frac{1}{2}$ id.
- . Cincuenta y nueve id. de 2. id.

Amuras.

- . Dos de 8 $\frac{1}{2}$ pulgadas.
- . Una de 7. id.
- . Setenta y quatro libras de Bayben.
- . Ciento diez y ocho id. de Plota, y cuerlin.

Tarcia Blanca.

- . Tres brazas de 4. pulgadas.
- . Diez y ocho id. de 3 $\frac{1}{2}$ id.
- . Cinco Piezas de Sondaleta.
- . Ciento setenta libras de Bayben.
- . Ciento veinte y siete id. de Ylo de velas.

Velamen

- . Dos Gavias.
- . Un Velacho.
- . Una id de Lancha.
- . Un Tolao.
- . Una escanguera.
- . Noventa y siete Cois.
- . Setenta Sacos.
- . Un Cielo de Sibipichin.
- . Quarenta Cortinas de id.
- . Once id. de Lienzo.

6
Veinte y dos Zenefas a filipichin.

Quatro Cogines a id. con Lana.

Un Coginete a id.

Una Sunda.

Treinta y tres Puercadas a Paño.

Textidos.

Quince y media varas de Paño azul.

Ciento noventa y una id. Encarnado.

Trecientas setenta y quatro id. de Sarga.

Quil ochocientas treinta y dos id. a
Lana a Europa.

Ciento quarenta y dos id. a Choleca.

Setecientas treinta y cinco id. a
Bramante.

Setenta y una y media id. de Lienzo crudo.

Dos mil ciento y once id. a Auan.

Diez y ocho y media id. a Sarga.

Ciento quarenta y seis id. a Lanilla
a Europa.

Cinco setenta y una id. a id. al Paño.

Trece varas a Olandilla.

Sete Piezas a pintas a ylo.

Dos libras a ylo comun.

Banderas Españolas

Una Cornera.

Cinco a Quadra.

Sete a Popa.

Tres a Proa.

Quatro de Combate.

Tres a Bote.

Dos id. sin pintar.

Dos Callardetones.

Siete Gallardetes.

Francesas.

Seis de Popa.

Una de Combate.

Quatro de Proa.

Un Gallardete.

Ingolesas.

Una de Popa.

Cinco de Proa.

Olandesas.

Cinco de Popa.

Dos de Proa.

Dos Gallardetes.

Maltesas.

Tres de Popa.

Tres de Proa.

Quatro Gallardetes.

Quatro id. Genoveses.

De Señas.

Seis Banderas de Canilla.

Tres Crimpolones.

Petunes.

Diez y seis mil ciento noventa y seis
Libras de Azufre.

Ciento cincuenta y seis mil quatro-
cientas ocho id. de Alquitran de la tierra.

Cmil seiscientas ochenta y siete id.
de Brea negra.

Quince mil trecientas setenta y
ocho id. de id. Nubia.

Quinientas veinte y quatro id.
de Grasa de Ballena.

Diez y nueve mil quinientas quatro
libras de Eropá negra.

Da mil seienta y tres dhâs. de Graua
de Loro.

Clavazon.

Mil novecientas diez y nueve libras
de clavos de 24. pulgadas.

Mil doscientas seienta y siete id. de 23.

Mil doscientas diez y nueve id. de 22.

Da mil seecientas veinte y dos id. de 21.

Quince mil seiscientas veinte y
quatro id. de 20.

Diez y seis mil ochocientas diez id. de 19.

Veinta y una mil seiscientas seis
dhâs de 18.

Diez y nueve mil seiscientas noventa
y seis id. de 17.

Treinta y da mil trescientas ocho
dhâs de 16.

Treinta y seis mil seecientas trein-
ta y dos id. de 15.

Veinte y quatro mil novecientas
tres id. de 14.

Veinte y da mil seiscientas seten-
ta y ocho id. de 13.

Seis mil quinientas cinco id. de 12.

Catorce mil seecientas seienta
y seis id. de 11.

Diez y nueve mil trescientas trece
dhâs de 10.

Veinte y cinco id. de 9½ id.

Cinco mil ciento veinte y cinco id. de 9.

- Doscientas sesenta y una libras α a 8. pulg.
- Novcientas trece id. α 7. id.
- Ciento noventa y ocho id. α 6 $\frac{1}{2}$.
- Trecientas treinta id α 6.
- Quil novcientas quarenta y dos, id α 5 $\frac{1}{2}$.
- Veinte y quatro mil trescientas treinta y cinco, id. α 5.
- Ciento veinte y ocho, id. α 4 $\frac{1}{2}$.
- Quatro mil ~~seiscientos~~ cincuenta y tres id. α 4. id.
- Tres y media id. α 3 $\frac{1}{2}$.
- Quinientas setenta y nueve α 3. id.
- Sete mil seiscientas ochenta y ocho id. α 2 $\frac{1}{2}$.
- Trecientas y cincuenta id. α 2.
- Setecientas nueve id. α Fachuelas.
- Ciento veinte y tres id. α Estoperoles.
- Quinientas setenta y ocho id. α votas.
- Setenta id α 4 pulg. Ala de marcad.
- Ciento veinte y tres id. α id. α 3 $\frac{1}{2}$.
- Quatrocientas treinta, id. α id. α 2 $\frac{1}{2}$.

Metales.

- Noventa y seis Argollitas α Laton.
- Dos etyudas α Estano.
- Una etmpolina α Plata.
- Una Bomba p.^a trazar apigue, de bronce.
- Seete id. para Pipas.
- Doce Balanzas α cobre.
- Veinte y nueve Calderas α id.
- Quatro Cucharas α id.
- Dos Calices α Plata.
- Dos Cucharitas.

Una Coronita de id.

Dos Campanillas de metal.

Tres Calderetas de cobre.

Seis Cañones de id. p^a Embudo.

Dieze Espumaderas.

Tres uarcos.

Seis Suedidas.

Doce Plomos de Escandillos.

Dos Satenas de Plata.

Un Platillo de id.

Un Puntero de id.

Un Pezito de Balania.

Novecientas diez y ocho tachuelas doradas.

Trescientas y setenta de id. de Cobre.

Tres Tazas de Estaño.

Tres Cantinas de Saton.

Cinquenta y siete Rempujos de Bronce.

Dos Roldanas de id.

Dos Vinageras de Plata.

Un Ocaso de id.

Ocho Vinageras de Saton.

Ciento veinte y cinco libras de Bronce.

Diez y siete id. de Estaño.

Quinientas tres id. de cobre.

Dos mil ochocientas veinte y dos libras de Plomo.

Fierro colado

Mil ciento sesenta y cinco libras de fierro colado.

Once libras de Mamore.

Una Cuchara.

Hierro suave

- Quinientas veinte y una libras de hierro
tacho redondo.
- Tres mil quatrocientas diez y nueve
thâs. quadrado.
- Diez mil quatrocientas ochenta y
y cinco. d. Pergamon.
- Quatro mil novecientas quarenta y
ocho, d. Cavilla.
- Ciento. quarenta y dos mil (mil) qua-
trocientas tres, d. Alacina, o. Planchuela.
- Diez y ocho mil quatrocientas ochen-
ta y siete d. hierro viejo.

Fároleria

- Quarenta y ocho Alcuras.
- Tres Bocinas.
- Dos Balamas.
- Diez Botes.
- Diez Candiles.
- Quatro Candilexas.
- Enuche uno.
- Dos Faroles de Lavia.
- Cinco d. demans, de vidrio con alambre.
- Dos d. de vidrio para Capilla.
- Veinte y cinco Internas.
- Una Lantia.
- Diez y siete cuerdas.
- Cincuenta y seis cuecheras.
- Una Palmatoria.
- Dos Unguenteras.
- Dos Embudos.
- Dos (y ocho) Vidrios claros a la pulg. London.

- Ochenta y cinco vidrios claros de 16 pulg.
- Tres d. de a 10 d.
- Diez y seis d. ordinarios.
- Dos Bombas de oja p.^a Pipas.

Tonelero,

- Tercerolas Tres.
- Finias Tres.
- Finiera una.
- Pipas dos.
- Quaterolas dos.
- Barricas de Embase Cinco.
- Barriles de d. Noventa y tres.
- Yd. de carga, Catorce.
- Yd. de agua, seis.
- Yd. de Polvora, Setenta.
- Galletas, Ciento veinte y quatro.
- Tambullos, Cuarenta y cinco.
- Embudo, uno.
- Tarras, quarenta y tres.
- Arca de fierro p.^a toneles, ciento y diez.
- Yd. p.^a Pipas, mil ciento y doce.
- Yd. de d. ciento sesenta y ocho.

Piloto,

- Ahujas de variacion, dos.
- Yd. de marear, trece.
- Yd. de Lancha, una.
- Fierros de Crimpolas, tres.
- Crimpolleras de media hora, tres.
- Yd. de minuto, quatro.
- Anteglo de larga vista, uno.
- Piedra Finan, una.

Utensilios de Almacenes

- Una Cruz grande de pèro.
- Nueve id. Chicas.
- Quattro Romanas.
- Quattro Pilones.
- Quattro peras de Bronce de à 50. libras.
- Dos id. de à 25.
- Dos de à 10.
- Una de à 8.
- Una de à 6.
- Dos de à 4.
- Tres de à 2.
- Tres de à 1.
- Una de 8. onzas.
- Una de 4. id.
- Una de 2. id.
- Dos Peras de fierro de 100. libras.
- Una de 50.
- Tres de 10.
- Quattro de 8.
- Tres de 6.
- Tres de 4.
- Quattro de 2.
- Quattro de 1.
- Una de 8. onzas.
- Una de 4. id.
- Dos de 2. id.

Pinturas.

- Aceyte Linasa, doscientas once libras.
- Anil, Setenta y seis idas.
- Cardenillo, siete id.
- Carmin, Cincuenta y ocho id.

- Goma, diez y seis libras.
- Incienso, ciento noventa y tres id.
- Ocre, ciento ochenta y cinco id.
- Pinceles de pluma, cinco.

Generas diversas

- Almásas de Empalmar, quatrocientas y quarenta y ocho.
- Id. de Velas Tres mil. seiscientas quarenta y ocho.
- Algodon, Quarenta libras.
- Botijas de Barro, Quarenta y una.
- Botijas de id. Trescientas cincuenta y siete.
- Curtido, Ciento ochenta y cinco libras.
- Capachos, civil quatrocientos veinte y uno.
- Cal, Dos fanegas,
- Escobas de palma Trescientas ochenta y nueve.
- Escovillas de cerdas, doce.
- Ladrillos, Ciento cincuenta y dos.
- Mate, Quatrocientos dos.
- Pergamino, Quarenta y una ojas.
- Pinceles de alquitranar Ciento y cinco.
- Piedras de amolar, Tres.
- Quadernillos de papel blanco, Ciento.
- Cera en cachates, civil ochocientas setenta y siete libras.
- Id. en Belones, Quatro mil seiscientas trece Idas.
- Id. en Bugias, ochenta y dos id.
- Id. en Candelilla, trece Idas.
- Id. Vieja, doscientas seis libras.

Capilla

- . Aras ferradas, dos.
- . Paños a Altar, Cinco.
- . Candeleros, diez y siete.
- . Cornualtares, diez y ocho.
- . Cruces de madera con Crucifijo de metal, (uno) digo dos.
- . Atril, uno.
- . Candelas, tres.
- . Frontales, dos.
- . Almofa, nueve.
- . Albas, nueve.
- . Cingulos, quatro.
- . Manipulos, quatro.
- . Estolas, quatro.
- . Casullas, quatro.
- . Purificadores, treinta.
- . Alfajetas redondas, tres.
- . Y. quadradas, tres.
- . Corporales, diez y siete.
- . Pallas, dos.
- . Bolsas de corporales, Quatro.
- . Paños de pallas, Cinco.
- . Ritual, o manual, uno.
- . Sobrepellices, siete.
- . Paños de tafetan p. hombros, dos.
- . Toallas, quatro.
- . Bonete, uno.

Ropa de Marineros.

- . Calzones a paño, treinta y tres.
- . Virretinas, treinta.
- . Corvatinas, quince.

- Camisas de Lienzo, veinte y una.
- ctedias de Lana, veinte y siete pares.

Enfermeria

- Almoadas de Lana, quatro.
- Alenda de folehon, una.
- Yd. de Almoadas, noventa y siete.
- Cobertores, tres.
- Savanas, treinta y cinco.
- Otilas, ciento y siete libras.
- Alfileres, mil quatrocientos treinta.
- Fajas de Barro, una.
- Platos, trece.
- Jarros, veinte y tres.
- Botes de Cu.
- Frascos de Vidrio, quarenta y uno.
- Lomos, dos.
- Ventosas, veinte y dos.
- Votos de Cu. uno.
- Orzas de Varro, seis.

Herrajes.

- Armazones de Carroza, seis.
- Argollas Rirtida, treinta y una.
- Arpeos de abordar, diez.
- Azadas, ciento ochenta y ocho.
- Anillos, doscientos ochenta y seis.
- Aldavas, quatro.
- Abrazaderas, diez y siete.
- Barras de pusion, quatro.
- Yd. de fagon, dos.
- Quicaderas, once.
- Barillas, diez.
- Curvas de Vario, veinte y dos.

- Canchamos de Portas, ocho.
- Id. de olo, veinte y tres.
- Id. de los Arriolos, ocho.
- Castañuelas, noventa y ocho.
- Cuñas de partir, diez y seis.
- Id. con Cadenas p.^a Pedreiros, Siete.
- Cadena para Barón de Timon, una.
- Id. de Grillos, tres.
- Chaveras, Ciento veinte y nueve.
- Chapaletas, o Placillos, veinte y seis.
- Candeleros, cincuenta y dos.
- Correderas de fogón, dos.
- Dado, uno.
- Entreros de Cadena, ocho.
- Espiñochas, Ciento quarenta y una.
- Cadenas para Vergas, Cinco.
- Hierro de Poca, uno.
- Lanchos de Escala R.^a quatro.
- Id. Arriolos quinientos y seis.
- Id. de Hornos, tres.
- Id. para Calderos, Nete.
- Guarda-Cavos, doscientos diez y seis.
- Grampones, doscientos doce.
- Garruchos, Treinta y cinco.
- Grilletes p.^a Preios, diez y siete.
- Id. p.^a Ramblas, Treinta y cinco.
- Grillos, quatro.
- Gatas, doce.
- Galeotas para Carrozas, tres.
- Membras de Timon doce.
- Im. de Embarca^{tes} menores, nueve.
- Herrajes para atornillos, Siete.

- Herrajes p.^a Bgon, uno.
- Cruzillos de Peña, cinco.
- Yo. de Oveja, nueve.
- Alacarrones, cinco.
- Quachos de Timon de Ndo, diez y ocho.
- Yo. de Saquetot, cinco.
- Yo. de Embarcay ^{pel} menores, dos.
- Pieza de Bomba, una.
- Salas, ochenta y quatro.
- Pasadores de Curo, Ciento y tres.
- Pernos p.^a Carretel, dos.
- Yo. de los Artillos, ciento ochenta y dos.
- Pernos, Setenta y seis.
- Pernillos, doscientos trece.
- Pies de jabra, Cincuenta y seis.
- Planchuelas, diez.
- Puntas para Eracas, cinco.
- Martinete para Cabria, uno.
- Raquetas, Veinte y cinco.
- Rodadillos, Tres.
- Reson, uno.
- Sobremanoneras, ocho.
- Soteros, Treinta y uno.
- Viagras de Perlas, Treinta y una.
- Vieheros, Quarenta.
- Unas p.^a Cana de Timon, dos.
- Virulas, diez y seis.
- Zancho Artillos, ciento cincuenta y seis.
- Aguinuelas para piedras a amolar, cinco.
- Cimbarra, doce.

Terragenia.

- Aldavillas, Quince.
- Alcagatas, Trece mil quatrocientas ochenta y dos.
- Cerraduras p.^a Puertas, Cincuenta y quatro.
- Id. para Ventanas, Cincuenta y seis.
- Id. p.^a Cajones, dos.
- Candados de Escorilla veinte y quatro.
- Puadores, Trece.
- Picaportes, Trece.
- Vinagras Airtidas, Cuarenta y ocho.
- Atenbrillas, Cincuenta y seis.
- Goncos, Ciento y quatro.
- Tornillos de vinagras, Setenta y nueve.
- Achas de parir, diez y ocho; Esta partida corresponde a la clase q.^a sigue.

Terrapientas.

- Achuelas de meter Estopa ochenta y quatro.
- Asierras grandes, Nueve.
- Antenallas, dos.
- Alicate, uno.
- Aterruchos, dos.
- Botadores, Ciento quarenta y uno.
- Barrenas de Empernar veinte y nueve.
- Id. Airtidas, Cincuenta y dos.
- Brunidores, dos.
- Onacas de Taladro, dos.
- Id. atornadoras, dos.
- Claveros, Trece.
- Cortafierres, Treinta y tres.
- Examinadores, Cinco.

Escoplos, doce.

Formon, uno.

Garrate o destornillar, uno.

Gurvia una.

Limas dos mil seiscientas treinta y cinco.

Mazas, Quarenta y cinco.

Quacha, diez y ocho.

Punzones, dos.

Puncetas, dos.

Rascadores o mano, cinco.

Rebujos, doce.

Cangrejo, uno.

Sinceler, dos.

Sacavalas, uno.

Tornillos o banco, tres.

Tornillos ordinarios, treinta y siete.

Id. o Rosca, veinte.

Claves, o Travas, dos.

Zafadera, una.

Zaladro, uno.

Tenazas o mano, dos.

Tarrafas, una.

Vigornias, dos.

Premposos, ciento ochenta y quatro.

Triangulo, uno.

Artilleria.

Alchuelas o aborazar, sesenta y tres.

Abrazadera p.^a fusil, setenta y cinco.

Almofas sueltas p.^a chifles, Novecientas

cinuenta y tres.

Atacadors del calibre n.^o 18, diez.

Id. n.^o a 16, trece.

Atacadores, α à 12. Setenta y uno.

Id. α à 8. diez y nueve.

Id. α à 6. Treinta y uno.

Id. α à 4. doce.

Id. α à 3. Cincuenta y cinco.

²⁰
C. 02 Almodar, diez y seis.

Id. Quarenta y seis.

Banquetas, Setenta y siete.

Bota fuego, treinta y siete.

Barrenas α cavo, treinta y seis.

Id. sin cavo, ciento treinta y dos.

Cañones α fierro de a 12. diez.

Id. α à 6. veinte y nueve.

Cureñas, Quarenta y ocho.

Cucharas α cobre α 18. ocho.

Id. α à 12. siete.

Id. α à 8. seis.

Id. α à 6. cinco.

Cuña α punteria, ciento treinta y seis.

Cribas, cinco.

Chifles, Setenta y quatro.

Camion α fuego, seis.

Cuerda mecha, ciento quarenta y quatro libras.

Cartuchos α dienzos α à 18. mil -
quatrocientos quarenta y ocho.

Id. α à 12. Quatrocientos diez y siete.

Id. α à 8. Ciento quarenta y seis.

Id. α à 6. mil y seiscientos.

Caronetes, Setenta y quatro.

Cavirones, treinta y seis.

Chetes Cargados, ochenta y quatro.

Espeques, Veinte y dos.

Exes, Siete.

Epoletas, Ciento.

Seminelas de à 24. Quatro.

Id. de à 18. Trece.

Id. de à 12. Cincuenta y una.

Id. de à 6. Treinta y siete.

Id. de à 4. Veinte y seis.

Guarda Cartuchos de à 8. Seis.

Id. de à 6. Setenta y siete.

Granadas Cargadas de mano, Seis cientos Treinta y quatro.

Gatos Kriques, Seis.

Trasqueras de fuego con frascos cargados, Diez.

Llanquetas de à 12. doscientas ochenta y nueve.

Id. de à 8. Diez y seis.

Id. de à 6. Ciento veinte y dos.

Id. de à 4. Ciento cincuenta y ocho.

Piedras de fusil, Veinte mil ocho cientos doce.

Id. de Pistola, Trecientas.

Polvora Seis mil y cien libras.

Planchadas de plomo, Ocho.

Puecos de cureñas Ciento ochenta y quatro.

Raucadores de à 18. Cinco.

Id. de à 8. uno.

Id. de à 6. Tres.

Saguiños de metralla de à 12. Setecientos ochos.

Guarda Cartuchos de à 18. 19.

Id. de à 12. veinte y seis.

72. α a 6. Seiscientos sesenta.

Sacarapos α a 18. dos.

73. α a 12. ocho.

74. α a 8. uno.

75. α a 6. Trece.

76. α a 4. Seis.

Tapinas, Veinte y quatro.

Zoqueres Cinco.

Bala una α a 36, una.

77. α a 24. dos.

78. α a 12. mil ciento treinta y quatro.

79. α a 10. diez y siete.

80. α a 8. Ciento quarenta.

81. α a 6. mil sesenta y nueve.

82. α a 4. Ciento noventa y ocho.

83. α a $\frac{1}{4}$. Tres.

84. α a media, mil trescientas treinta y cinco.

85. α a quarta mil ochenta y tres.

86. α a fuil seiscientas cincuenta libras.

87. α a Pistola, Ciento y cinco Dhas.

Armas selladas.

Cormeiles ocho.

Quarqueres viejos Seis.

Furiles Veinte y seis.

Pistolas Veinte y tres.

Sables Veinte y tres.

Espadas Cinco.

Bayonetas diez y ocho.

Baynas Cinco.

Baquetas α a fuil p. fuil veinte y una

88. p. a maderá veinte y dos.

15
Baqüeta p^a Pírola una.

Naicadores de mano, 29

Churos Ciento diez.

Refrijos con harinas, Catorce.

Viveres.

Aceyte comun, Acenta y una libras.

Binagre Quatrocientas cincuenta y tres.

Anclas.

Una de Setenta quintales.

Tres de 65. d.

Tres de 60. d.

Siere de 55. d.

Cinco de 50. d.

Tres de 45. d.

Dos de 40. d.

Una de 35. d.

Una de 32. d.

Tres de 25. d.

Uno de 16. d. Anclore.

Uno de 13. d. e. d.

Uno de 12. d. e. d.

Excluidos.

Asa de Vendera una.

7d. de la diuina ciento cincuenta y cinco.

Alcuras de oja, quatro

Alhufa de gamara una.

Almopolitas veinte.

Botas, uno.

Pancas tres.

Barra, Catorce.

Botijas y Botifuelas de Barro Cien-
to y quinze.

Coteira de Barro tres.

Xa. de oja uno.

Barallola una

Botavara dos.

Bombas una y media.

Candileas quinze.

Cunias treinta y una.

Cafones Ciento setenta y nueve.

Cois Doce.

Sacos treinta y ocho.

Casa una

Candiles quatro.

Cavirones seis.

Carretel uno.

Cartucheras veinte y ocho.

Corvatinas once.

Catres leuadiros diez y siete.

Chifles dos.

Duelas y fendas doze e mais veinte.

Embudos tres.

Espelhos quarenta y tres.

Escalas dos.

Gimelga una.

Gracos nueve.

Lendas dos.

Salineras dos.

Guarda Cartuchas quatro.

Jarcia vieja do mil veinte y um
quintales quarenta libras.

Terra de barro una.

Sumas seis.

Estancos tres.

medidas diez.

Palo Vaupres uno.

do. de Embarcay. ^{de} menores Catorce.

Pinceles Veinte y ocho.

Portas Veinte y siete.

Pares de medias quince.

Piedras de amolar cinco.

Lomo de Vidrio uno.

Guattones doce.

Guadernales siete.

Alemas Novcientos veinte y quatro.

curas cinco do.

Puedas veinte.

Savanas diez y seis.

Timon uno.

Telera una.

Vergas tres.

Banderas siete.

Vigotas dos.

Palo de Pino uno.

Barriles Setenta y dos.

Piedras de fustil Trescientos veinte.

Vidrios quarenta y seis.

Asi consta de la Relacion de Existencias
que se puso con la indicada Cuenta

Plaza del Callao 1.º de Enero de 1787.

Joh Cendasa

Año de 1787

Mas cargo, que me hago en este año, de los Efectos que han entrado en Reales Almacenes correspondientes à este Ramo de cuarina.

Comprobada

En 4 de Enero de 1787. por orn. de 23. de ^{orn} del año anterior del ^{orn} d. Jph. Juan. de la gle, Comisario de Grâ, eintro. de A. J. J. y cuarina, N. de Antonio Coyto, la tron de la Salua de Aentor, lo siguiente.

Un Palo de Vaupres.

Uno id. de Fringuete.

Una Verga mayor.

Una id. de Fringuete.

Una id. de Tevadera.

Una Cangreja de cicerana.

Un Timon.

Una Caña de id.

Una Paja de Timon.

Una Puella de id.

Una Cruccera de Fringuete.

Una Cosa: todo esto inutil, ò Excluido.

cuatoneria

Seienta y cinco cuatonos surtidos desde 4. a lo pulg. los lo. de ellos con gancho.

Veinte y un Guadernales surtidos desde 6. a 11. id. los Seiv. con gancho.

Dier y ocho Vigotas con Planchuda de pto.

Quince id. sin id. desde 3. a 6 id.

Tres Telera: todo de mediano servicio.

Varias piezas

Ocho matracas de mediano servicio.

Un Caldero de cobre, Excluido

Una Cuchara *id.* *id.*

Una Esfumadera *id.* *id.*

Quatro Candeleros de las Cofas.

Dos Barrenas Excluidas.

Un Rotador *id.*

Dos fierros de farraja *id.*

Una Batina de Escolla.

De la Chata

Treinta y tres qq. de larca vieja.

Dos Bombas excluidas.

Un Palo mayor *id.*

Dos Cabienanres *id.*

Dos Anclas.

Ciento Quarenta y seis quintales sesenta
y cinco libras de Larca p.^a Europa, q.^s
produjo las variadas que se comprehen-
den desde la 1.^a hasta la 2.^a Abta, pue-
ta en el Docum.^{to} que se acompaña
y comprobante, vajo el N.^o

Q

Idem.

En lo de dho. Eneso por orn. de 7. de Div.^{re} del
año anterior, y el expresado S. Emisio,
son de mi Cargo —

Ocho Palos de enadera negra —

Que me entregó D. Juan Mateo del Cas-
tillo, Capitan del Navio la Aurora, pro-
cedente de Guayaquil. Asi consta en
el Docum.^{to} N.^o 2.

Item

En 6. de mayo de 87. por orn. de lo a dy.
del año anterior. de dho S. cuervo. es a
mi cargo, Un Palo de enana con 25¹/₂ var
ras de largo que entregó Dⁿ Domingo
Jph. Vargas, Capitan de la Piedad.
como lo comprueba el docum.º N^o 3

Item

En 8. de dho mayo por orn. a la fha an.
terior del indicado Señor cuervo. Recivi
Seis Palos de enana negro —
a d. Juan Fran. Puertas, Capitan
de Hercules: como consta al N^o 4

Item

En 9. de dho. por orn. al propio dia a dho
Señor cuervo. Son a mi cargo —
Veinte libras de Ho de Velas —
que me entregó D. Enrique Rodriguez,
como consta al Documento N^o 5.

Item

En 9. dho. por orn. al dia al indicado
Señor cuervo. Son a mi cargo —
Trecientas quarenta varas de
Lienzo Brin.
Que me entregó D. Jph. Pio
Garcia, para velamen, como lo
acredita el Documento N^o 6.

Idem 

En 9. de marzo por orñ. al propio día de
el expresado Señor cuervo. con a mi cargo.

Cinquenta libras de Pomo Lienzo —
que entregó en N.º Almacenes, el maestro
Juan García, p.º remitirlo a Chiloe, co-
mo lo acredicia el comprovance N.º 7



Idem 

En dho día, y por orñ. a dho Señor cui-
estro de cutarina, del día, es Cargo.

Un Barron de Sebo, con peso bueno
de docecientas veinte libras; que entregó
D. cuarano Quifano, para remitirlo a
Chiloe, como consta al docum. N.º 8



Idem 

En 18 de mayo, por orñ. a 21. de Abril
al indicado S.º cuervo; con a mi cargo.

Ocho piezas cutadera de Guachapeli —
entregada p.º D. Eusebio Puente, alire
al Paquebot la Concepción, procedente
de Guayaquil: Asi consta al N.º 9



Idem 

En 22 de Junio, por orñ. a 22. de mayo
anterior a dho S.º cuervo: con Cargo

Veinte piezas de ligazon de Guachapeli.
entregadas por D. Joaquín Helmes,
alire, al Negomuceno, procedente
de Guayaquil: Como lo acredicia
el Documento N.º 10



Idem

En 26. de Septiembre, por orn. del día ante-
rior de dho. S. cuervo de cutarina. Es cargo

De los Cañones de Oronce ^{3a} Embudo-
entregados por Agustín López, como
consta del Comprobante N.º 11.

Q

Idem

En 10. de Octubre, por orn. del día 1.º de
dho. señor cuervo; es de mi cargo-

Cincuenta libras de plomo tierno-
que entregó en R. Almarones Juan
García, como consta del docum.º N.º 12.

Q

Idem

En dho. día, y por orn. a la propia fha
se arriva de dho. S. cuervo. Son Cargo-
Un Peron con peso de 200. libras,
Uno id. con 196. libras.

Uno id. con 170. id.

Uno id. con 112. id.

Uno id. con 104. id.

Entregados por d. Juan Enriquez
de duendiburu, como lo acredita el N.º 13.

Q

Idem

En las mismas fhas se arriva, con cargo

Una Guindazera de 5. pulg. con 512 libras.

Una Beta de 2. id. con 128. libras.

Veinte y tres trancas de dha. con 50. id.

Siete libras de Piola.

Veinte id. de dho. de Vela.

Entregadas por d. Simon Segura, como
consta del Comprobante, como consta del N.º 14.

Q

En 10 de Octubre, por orn. del día 1.º de dho. or.
 Señor ministro de carnicería, son de mi cargo —
 Una Guindareña de 6½ pulg. con 325 libras.
 Una dha. de 5½ id. con 625 dhas.

Una id. de 5¼ id. con 500 id.

Una id. de 5 id. con 525 id.

Un Turrón de Sebo con peso bruto de 204 id.

Entregada por D. Fran.º Chavarria,
 como consta al Comprobante N.º 15



En dho. día, por orn. al día 4.º de dho.
 Señor ministro de carnicería: es cargo —
 Siete Piezas de Bramante crudo —
 que me entregó D. Jph. Pío García, como
 lo comprueba el Documento N.º 16



En 14. de Diciembre, por orn. del día 12.
 de dho. Señor ministro: es de mi cargo —
 Doscientos setenta y quatro quin-
 tales, dos libras, de Jarcia Alguitrana da
 que entregó D. Juan Ignacio Blaque
 como consta al Comprobante N.º 17



En 15. de dho. por orn. de 22. de Octubre de
 dho. Sr. ministro de Jph. Juan. de Tagle, Recivi-
 Catorce piezas de Ligarón de vaca, cada una
 de D. Juan Bautista al Coro, cetró. de la
 Aurora; como consta al Docum. N.º 18

Cendexa g



Por no tener cargo alguno en Encerrado
y respecto a que segun consta en el
Documento de Data N^o 20 tengo enre-
gado un Encerrado a D. Juan Bautista
Barrenechea, me formo cargo en el
en virtud de esta Partida, para que
quede igual con la Data.

Jph Cendexa

Asi mismo me hago cargo de diez
Libras de veta de 4 p. q. segun los Docu-
N^o 8 y 23. tengo entregadas veinte y
no teniendo mas cargo q. el a dres.

Jph Cendexa

Año de 1787

Data de los Efectos entregados en
este año, correspondientes à el Ramo de Alfarina.

Comprobados

En 22. de Enero de 1787. por orn. de 8. del mis-
mo del S. N. Jph. euanuel de Tagle, Co-
misario de Erra, ministro de Real
Hacienda, y Alfarina: doy en data -
Quarenta Tablones de Avellano -
entregados à D. Jph. Fran. Piquemano,
Cap. de la A. de la de Armas de Lima,
como lo acredita el Documento N.º

Idem

En 31. de dho. por orn. del dia anterior
de dho. Señor ministro, son data -
Dos Gallineros de un orden -
entregados à D. Jph. Ventura de Alvarez,
Cap. del Navio Vigilante; como lo com-
prueba el documento N.º

Idem

En 1.º de Febrero, por orn. de 23. de Enxas
de dho. Señor ministro: es data -
Veinte Arcas de fierro p. Barriles -
entregados à Jph. Distante, como lo
demonstra el Documento N.º

Item

En 8 de febrero, por orn del propio dia
dho señor cuinitro: hoy en data
dos libras de clavos de 5 pulg.
dos d. de 1 d. d.
dos d. de 1 d. d.
una d. de 1 d. d.

entregado al cura Juan Bucio, para la
composicion de las Chapas, y Puertas de esta
Iglesia: como lo demuestra el docum. n.º 4.

Item

En 9 de dho. por orn. al dia anterior, dho
señor cuinitro, con data

dos flecos con ciento sesenta Arues
de fierro, y peso de 430 libras.
entregados a d.º Fran. de Echavarría, como
lo acredita el documento n.º 5.

Item

En dho dia, por orn a la propia fecha
de dho. señor cuinitro, es data
Nueve y media trazaras en veta de
pulgadas y peso de veinte y nueve.
entregadas a Juan Bucio, para el altar
tinece a la Entacada: asi consta al n.º 6.

Y
Item

En 26 dho. por orn al dia, de dho señor cu-
nistro es data
Un Palo de buelta madera de Guachapeli.
entregado a Juan Bucio, para el dho altar
tinece: como consta al docum. n.º 7.

Item

En 12 de marzo, por orn al dia 2. a dho se-
ñor cuinitas de cuarina es daga

Cien libras de clava a 6 pulgadas.

Cincuenta id. a 5 id.

Cincuenta id. a 4 id.

Setenta y cinco id. a 3 id.

Veinte y cinco id. a 3 id.

Doce dhas. a 2 1/2 id.

Doce id. a 2 id.

Seis id. a tachuelas.

Doce id. a Enoperolez.

Dos Casones a su embase.

Trescientas siete libras a fño Platina.

Trescientas dhas. a Etiopa negra.

Cinco Zurronez a Alquitran con 531 tt.

Una Botija a Aceyte de Laven con 180 id.

Un Caldero con su tapa p. Orea.

Uno id. sin id. para Alquitran.

Una Cuchara de cobre con cabo a palo.

Una Espumadera id.

Ciento treinta y tres brñ. a veta a 2 1/2 pulg.

Treinta y siete id. a 2 id.

Veinte id. a 3 id.

Trece id. a 4 id.

Nueve id. a 5 id. con treinta libras.

Dos Quadernales a un palmo.

Dos enotones id.

Un Hozon.

Veinte libras a Ho a acla.

Seis id. a Piola

Cincuenta libras a Plomo lienzo

Un Zurrón de Sebo con 220. libras.

Trescientas quarenta varas de Lienzo Puro.
Cuyas Especies entregué a D. Fran. Noya,
citando al Barco la Sopacavana, para
q^e las conduzca a Chiloe; como lo comprue-
va el Documento señalado con el N^o 8.

E

Item

En 21. de Mayo, por orn^{to} de 12. al mismo d^o
el expresado Señor Cónsul, es data

Veinte y cinco libras de Clavos de 5. pulgada
entregada a Juan Durio, para el tabladillo
de la Erracada. Asi consta al docum^{to} N^o 9

E

Item

En 27. de dho por orn^{to} el dia 2. al indicado
Señor Cónsul, es data lo siguiente

Un Palo cu araria de veinte codos de largo.
Dos Tablones, o Planos de Pino con veinte varas.
Una Pieza de buelta de Guachapeli.

Seiscientas libras de Orea Rubia en
tres Carracas o su Embase.

Seiscientas dhas. de Estopa negra.

Doscientas id. de Alguicran en dos Capachos.

Cincuenta dhas de clavos de 4. pulg.

Cincuenta id. de 3. d.

Dos id. de tachuelas.

Veinte y cinco id. de fierro Placina.

Los mismos que entregue a citan. Marquis
para la composicion del Salicho de Rentas
como lo acredita el Documento N^o 10

E

Item En 18. de Abril. por orn. el dia 14. de dho. se-
ñor Ministro, es data —

Una Verga,

Un cuartelero de pino.

Entregado al cuartero Jph Ramirez, para
la asta de Bandera del Torreón a esta
Plaza: como consta al Docum. N^o 11.

Item

En 2. de Mayo, por orn. a 28. de Abril. se
el indicado Señor Ministro, son data —

Quatro libras de clavos de 8. pulg.

Quatro dhas. de Escopetas.

Entregue a Juan Bucio, para la com-
posicion de los Carros a la Plaza: asi com-
ta al Comprovarse N^o 12.

Item

En 22. de Junio, por orn. a la misma
fecha de dho. Señor Ministro: es data —

Quatro libras de clavos de 2½. pulg.

Entregadas a Juan Bucio, para la com-
posicion de las Carretas: asi consta al N^o 13.

Item

En 12. de Julio, por orn. el dia 10. de dho. se-
ñor Ministro: es data — Una libra de clavos de 1½. pulg.

Una id. de 2½. id.

Una id. de 1½. id.

media libra de tachuelas, entregada
a Juan Bucio p. los efectos q se expresa el N^o 14.

Item

En 11. de Agosto, por orn. de J. de mi-
mo del indicado Señor Ministro: es data,
Cinquenta citangles.

Entregados a Juan Bucio, para la
Entregada a la Bateria de P. Miguel
como lo acredita el Docum. N. 15.

Item

En 11. de dho. por orden al dia 12. de
el enunciado Señor Ministro: es data.

Ochenta y siete y media libras de
Rayben blanco p. amarrar la Entrada
al estartinece, las que entregué a
Juan Bucio, como consta del N. 16.

Las Duelas, corresponden
al Alamo de Plaza, a donde
debe ser la data.

Item

Siete Duelas de alerce.
Ocho Arcos de fierro.

Veinte y cinco clavos de doblez, o de tres
y entregué a Jph. Riancho para la cons-
truccion de dos Embudo: asi consta del N. 17.

Item

En 21. de dho. por orn. al dia 18. de dho. J. de mi-
mo con data = Una libra de clavos de 4. pulg.
Una d. de 3. d.
Quatro d. de 2. d.
Una y media d. de tachuela.

Entregado a Juan Bucio, p. la composicion
de las Puercas: Asi consta del N. 18.

Item

En 1.º de Septiembre, por orn. a 29. de
agosto de dho. Señor ministro es dada
Quatro onzas de Fachuelas, para cla-
var cañones de Embudo, q. esta haciendo el
atacero Jth Baranie: como lo acredita
el documento señalado con el N.º 19

Item

En dho. día por orn. a 28. de agosto de dho.
Señor ministro, entregué a d. Juan Bau-
tista Barrenechea, para la Urca de
seu. nombrada N.º 1. en conservat, lo sig.
Un Anclote.

Dos Cargaderas, de 2½ pulg. y 60 braças.

Doce braças octavo delgado, a 3½ pulg.

Un Encerado.

Diez y ocho libras de purido.

Dos dho. de Fachuelas.

Tres acoreros de bombas.

Asi consta al Docum. N.º 20.

Item

En 9. de Octubre, por orn. al día 5. de
dho. Señor ministro, con data

Ochenta y quatro libras de clavo a 12 pulg.

Veinte y cinco id. a 13 id.

Setenta y dos id. a 14 id.

Lo que entregué a Juan Bucio, p. la ur-
tacada a F. Rafael: asi consta al N.º 21

Item

66

En 26. de Octubre, por orn. de 15. de dho
Señor ministro, entregué a dho. Pedro
Serrero Godines entre a las mercedes —

Doscientas Granadas a mano.

Seis Capones a su Embarc.

Para que los conduzca a filoe a dispon^{on}
a aquel S. Gobernador. Asi consta de
el Comprobante señalado con el N.º 22.

O

Item

66

En dho. dia, por orn. al propio dia 15. de
dho. Señor ministro; doy en data

Cien libras de Clavos de 6. pulgadas.

Cincuenta id. de 5. id.

Cincuenta id. de 4. id.

Setenta y cinco id. de 3. id. y 1. 1/2 dhas de 3. 1/2 id.

Veinte y cinco id. de 0. id.

Doce id. de 2. 1/2 id.

Doce id. de 2. id.

Doce id. de 1. id.

Seis id. de Tachuelas.

Doce id. de Estoperoles.

Tres Capones a su embarc.

Doscientas libras de fierro cavilla.

Trecientas veinte y cinco id. Platina

Trecientas id. de Estopa negra.

Quinientas setenta y cinco dhas de

Alquitran en cinco Capachos —

Una Botija de Aceyte de abo con peso

bruto de ciento ochenta y ocho libras.

Un Caldero para derreir Cera.

Un Caldero p^a derretir el Alquitran.

Una Cuchara.

Una Espumadera.

Dos Quadrados de palmo, con Gasas

Sanchoy y guarda caños.

Dos uterones id. sin gasas.

Siete Libras de Ajola.

Cinquenta libras de Plomo tirado.

Veinte Thas. de Vlo de Velas.

Un Barril de Saso con peso buco de

Damascos quatro libras.

Un Aeron con peso de 200. libras.

Uno id. con 196 id.

Uno id. con 176 id.

Uno id. con 152 id.

Uno id. con 104 id.

Siete piezas de Dramante Orudo con

su respectivas embuelgas.

Una Fundadera de $6\frac{1}{2}$ p. con 325. libras.

Una Tha de $5\frac{1}{2}$ id. con 625. Thas.

Una id. de $5\frac{1}{2}$ id. con 500. id.

Una id. de id. con 525. id.

Una id. de 5. id. con 512. id.

Una id. de id. con 640. id.

Nueve trazar de id. en blanco con 25. id.

Trece id. alquitranada de 4. id. con 35. id.

Veinte id. de 3. con 34. id.

Seis y tres id. de $2\frac{1}{2}$ con 50. id.

Catorce id. de 2. con 29. id.

Seis id. en blanco de $1\frac{1}{2}$ id. con 4. id. e Rayben.

Una Beta alquitranada de $2\frac{1}{2}$ id. y 128 id.

Agua partida en reguio a 2^a 14.

cento Ferrer Godiner, citadano del
Barco las Mercedes, para que las en-
tregue en Chiloe à disposicion de aquel
Señor Gobernador: Asi consta del
comprobante q. va señalado con el N²³.

Idem
En 27. de Octubre. por orn. de el dia 25.
de dho. Señor Ministro: son data-
dos mil sesenta y quatro y media
de hierro Cavilla, que entregue à
D. Ramon Obregon, para la construc-
cion de Herrajes de pueras: como lo
acredita el documento N²⁴.

Idem
En 14. de Noviembre, por orn. de el dia 11.
de dho. Señor Ministro, se declara, entregue
una Chapa, para la puerta de la
Sacristia de la Capilla de esta Plaza,
à Lorenzo Rondon: Asi consta del do-
cumento designado con el N²⁵.

Idem
En 27. de dho. por orn. de 18. de Octubre
de dho. Señor Ministro, entregue
à D. Pedro Leon, Com. al Resguardo,
la Carena, y comparsacion de la Salva
de la Renta, los Efectos siguientes.
Cinco Palos de Cuachapeli.
Veinte Ligarones de dho. madero.
Un Tablon de cedro.

Novo
 Siete nuevas tablas fue-
 ron del Mamo de Plaza
 a donde se han de sacar.

- Seis Tablones de Pino.
- Ocho Tablas de alerce
- Quince libras de Clavos de 5. pulg.
- Cincuenta dhos. de 4. d.
- Ocho id. de 3. d.
- Tres id. de Tachuelas.
- Quince id. de Plomo.
- Veinte id. de partida
- Cincuenta id. de Brea Rusia.
- Cien id. de Estopa negra.
- Quarenta y ocho Poleros.

Asi consta, del documento que se
 acompaña p. comprobance vajo el N^o 26.

Item

- En 13. de Diciembre, por orⁿ. de 26. de Novi-
 embre anterior adho s. cuitro, enreque
 a d. Juan Bautista Barrenechea, para
 la farena del Saqueos la Princesa de
 Aragon, las siguientes especies
- Tres Tablones de Pino.
- Una piedra de Ligam de Guachapeli.
- Dasientas seis libras de clavos de 7 pulg.
- Un Cafon de su Embase.
- Ciento ocho libras de Clavos de 6 1/2 id.
- Un Cafon de su Embase.
- Dasientas veinte y cinco lb. de clavos de 5 pulg.
- Un Cafon de su Embase.
- Siete libras de Tachuela.
- Veinte y cinco dhos de Estoperoles.
- civil setecientas treinta y quatro li-
 bras de Estopa negra.

Nota

De brea negra solo se
entregó 1687 libras,
y las 187. d. al completo
se las 2174 d. se dieron
de brea ruvia

Emm

Item

Emm

De mil ciento sesenta y quatro libras
de brea negra.

Quatro Barricas de su Embarc.

Noventa y seis libras de
Brea ruvia.

Una Barrica de Embarc. fondo. Barrica
de Zurron de id.

Quinientos sesenta y seis libras de
Alquitrar.

Cinco Cagachos de Embarc.

Doce y ocho libras de Azufre.

Una Barril de Embarc.

Ciento treinta libras de Grasa de lobo.

Una Botija de su Embarc.

Quarenta y ocho cuates de Larrar.

Una Guindareta de 8. pulg. y 12. libras
de peso de quince qq. Ochenta y dos lb.
de Andate.

Cuyas Especies se entregaron segun
consta al Documento N 27

Emm

Item

Emm

En 13. de Dic. por orn. de 26. de Nov. an.
tercer ochos de su Embarc. de Jph de Tagle
entregue. a D. Juan Bau. Barrenechea

Quatro Palos de Pino con Sopas
para la carena de la Goleta: como consta
al Comprobançe N 28

Jph Cendex

Relacion de las Existencias que resultan en el
Ramo de carolina, hasta fin de Diciembre de 1787.

Segun se deduce de diez y ocho documentos de Cargo,
y **Veinte** y ocho de Data, que se acompañan, con su
respectivo Libro en folios veinte y cinco: Asavex.

Madera, de Pino

- Comprobado = Dos Salas
= Cinco escaneleros.
= Quatro Vergas.
= Once Verguetas.
= Seis Gimeargas.
= Dos Vocaciones.
= Quatro Salas de Embarcajes ^{menores}.
= Ocho id. para toldos.
= Un Tamborete.
= Una Olla de Bandera.
= Treinta y seis Sala de maría.
= Dos id. de Chile de Pino.
= dos Cofas id.
= Seis Cuartones id.
= Cuarenta y tres Tablones id.

Roble

- Alfagias, Cinco y media.
— Pienas de Otterrio Diez.
— Cuartones dos.
— Trozos de Alfagias dos.
— Id. de Cuaron uno.
— Id. de Tablon, doce.

Cedro

- Quatro Zoras.
- Treientos treinta y cinco Tablones.
- Treinta y seis Tablas.

Pellin

- Carbas tres.
- Palos cuadrados tres.
- Quatrones tres.

Guayacan

- Palos redondos Veinte y ocho.

Abellano

- Tablones Sesenta y siete.
- Tablas quarenta y cinco y media.

Alerce

- Palo treinta y ocho.

Guachapeli

- Carbas p.^a Fragata ocho.
- Id. de Embarcaciones menores quince.
- Agarones cuil quattrocientos Sesenta y ocho.
- Palos derechos Ciento treinta y dos.

Canelo

- Palo uno.
- Quatrones dos.

Citaderna negra

- Palos Catorce.

de Varias calidades.

- Curvas quatro.
- Palo amarrillo uno.
- Id. de curral uno.
- Id. de Balsamo dos.
- Id. de pocovolo siete.
- Id. de Laurel uno.

- Palo en Arroyan uno.
- Vd. de Sanguie uno.
- Litre tres id.
- Balsa dos id.
- Tuculi Eucima y seis Cuartones
- citoral un tablon.
- Laurel uno id.
- Cellin uno id.
- Pirruetas quatro.
- Luminas naventa y una.
- citangles cincuenta y dos.

Carpintero de Ribera

- Arandelas de portas diez y seis.
- Sangues veinte.
- Barras de cabriente ocho.
- Bureles ocho.
- Bomba inglesa p.^a apagar incendio una.
- Vd. Española ocho y media.
- Baquetas p.^a Bombas ochenta y seis.
- Bañaderas dos.
- Batallolas nueve.
- Caballeres diez y siete.
- Cornamuras Sesenta y una.
- Cabrias tres.
- Cabrientanes dos.
- Cananuelas once.
- Cañas de Timon setenta y dos.
- Escobones tres.
- Guimbaletes quatro.
- Guindolas dos.
- citanetas de aporrear ciento ochenta y siete.

- escarpetas de golpe, Treinta y seis.
- estuelle flotante desvaratado uno.
- Baradero uno.
- Planchas de Agua Tres.
- Id. de Viento, veinte.
- Escalas Tres.
- Fimon de Vaso uno.
- Id. de Bote uno.
- Faga valeros redonda quarenta y dos.
- Id. de Tabla Treinta y cinco.
- Taco Encoben uno.
- Puercas p.^a Bombas dos.
- Balamias de cuadrera dos.
- Cepos de Ancla seis.
- Id. de Anclote uno.
- Ciguénales p.^a Bombas dos.

Carpintero de blanco.

- Axtetas dos.
- Banco de Armero uno.
- Id. Ordinario, seis.
- Baules quatro.
- Bevedera veinte y siete.
- Bertedores Ciento quarenta y siete.
- Barquillas Tres.
- Cazos de herram.^{tas} veinte y uno.
- Carreteles p.^a meollas ocho.
- Id. para Corredera once.
- Cates levadizos Treinta.
- Cafones de Embares mil ciento sesenta y tres.
- Carro para colchar uno.
- Carretilla una.

- Casas ordinarias diez y seis.
- 2^a franqueras nueve.
- 4^a de fracturas tres.
- Comederos de Sanado trece.
- Caxonetes treinta y seis.
- Cucharas diez y seis.
- Gallineras veinte y seis.
- Dornajos doz.
- Escudo de Armas p.^a mote vno.
- Escala a mano una.
- Extremos diez y seis.
- Escovillas de seda diez y siete.
- Cuevas diez.
- Cuoltes p.^a cartuchos uno.
- Palas cinco.
- Parihuela una.
- Palmetilla p.^a taladro doz.
- Taburetes once.
- Tablillas de fracturas diez y nueve.
- Torno para medlar uno.

Tornero

- Bolas duridas treinta y cinco.
- Caviillas quarenta.
- Guarniciones a bomba veinte y seis.
- Morteros de id. Ciento y tres.
- Morteretes veinte y ocho.
- Macerillas cincuenta y uno.
- Pilarotes nueve.
- Perillas ocho.
- Foletes doscientos ochenta y cinco.
- Artas a la distancia treinta y seis.

- Botavanas Fres.
- Hemos Ciento treinta y ocho.
- Yd. en buco Ciento catorce.

Motoneria herrada.

- Motones de à 24 pulg.^s tres.
- Yd. uno de à 22 pulg.^s
- Vigotas agadena Veinte y ocho.
- Id. de Gata y gancho cinc.
- Id. de Planchuela cincuenta.

Guadernales de tres o/s.

- Quatro de à 40 pulgadas.
- Uno de à 30 id.
- Uno de à 29 id.
- Dos de à 23 id.
- Uno de 22 id.
- Uno de 20 id.
- Uno de 19 id.
- Cinco de 18 id.
- Nueve de 17 id.
- Quatro de 13 id.
- Nueve de 13 id.
- Dos de 12 id.

Guadernales de dos o/s.

- Uno de à 26 pulgadas.
- Dos de à 23 id.
- Tres de à 22 id.
- Cinco de à 21 id.
- Cinco de à 20 id.
- Tres de à 19 id.

- Dos de a 18. pulg.
- Cinco de a 17. id.
- Once de a 16. id.
- Quatro de a 15. id.
- Quarenta y tres de a 14. id.
- Freinta y seis de a 13. id.
- Freinta y ocho de a 12. id.
- Uno de a 11. id.
- Veinte y dos de a 10. id.
- Ochenta y ocho de a 9. id.
- Freinta y uno de a 8. id.
- Cincuenta y nueve de a 7. id.
- Diez y siete de a 6. id. y de a 11. id. quatro
de a 11. id. con Gancho.
- Seis de a 6. id. ocho mas q' hacen catorce.
- Dos de a 4. id.

Quadernales ciegos.

- Dos de a 36. pulgadas.
- Uno de a 26. id.
- Uno de a 23. id.
- Uno de a 22. id.
- Tres de a 20. id.
- Dos de a 14. id.
- Uno de a 13. id.
- Uno de a 12. id.
- Seis de a 11. id.
- Quatro de a 9. id.
- Quatro de a 8. id.
- Uno de a 6. id.

Motones encontrados.

- Tres de a 18. pulgadas.

- Do de 15. d.

- Nueve de 11. d.

Motones Ciegos.

- Uno de 27. pulgadas.

- Do de 21. d.

- Cinco de 8. d.

- Diez y siete de 7. d.

- Quarenta y quatro de 6. d.

Motones ordinarios.

- Quatro de 40. pulgadas.

- Uno de 27. d.

- Uno de 26. d.

- Siete de 25. d.

- Quatro de 24. d.

- Uno de 23. d.

- Tres de 22. d.

- Uno de 21. d.

- Quatro de 19. d.

- Uno de 18. d.

- Uno de 17. d.

- Uno de 14. d.

- Cincuenta de 13. d.

- Veinte y nueve de 12. d.

- Quarenta y dos de 11. d.

- Cincuenta y dos de 10. d.

- Ciento de 9. d.

- Setenta y dos de 8. d.

- Ochenta y uno de 7. d.

- Diez y seis de 6. d.

- Diez y siete de 5. d.

- Quarenta y cinco partidos de 4. d. a 1. d. los diez
de ellos con gancho.

Soteras

- Tres α à 32. pulgadas.
- Una α 30. id.
- Una de 27. id.
- Una de 26. id.
- Quatro α 25. id.
- Tres α 23. id.
- Dos α 22.
- Nueve α 21.
- Dos α 20.
- Una α 19.
- Veinte y ocho α 18.
- Tres α 17.
- Cinco α 15. id.

Vigotas ordinarias

- Quatrocientas ocho α once pulgadas.
- Doce α à 9 id.
- ocho α à 8 id.
- ocho α à 5 id.
- Quince duridas de $\frac{3}{4}$ à 6 id.

Feleras

- Cinco para trinca.
- Diez y siete para traña.

Piezas sueltas

- Siebre duridas ciento y uno.
- Berrellos p. vacamentes trescientos.
- Ho. seganal ciento treinta y quatro.
- Garruchos quatro.
- Partecan tres.
- Pernos seiscentos quarenta y cinco.
- Roldanas trescientas noventa y nueve.

Jarcia alquitranada

- Cable a 22. pulgadas. Cien y nueve braças.
- Id. a 20. id. Catorce y media dhas.
- Id. a 17. Quince dhas.
- Calabrote a 14. id. veinte y ocho id.
- Id. a 12. Treinta dhas.

Quindarejas

- o — De a 11 pulgadas. Ochenta y tres braças.
- o — De a 7. id. Treinta y quatro y media id.
- o — De a 6. id. Quarenta y cinco dhas.

Vetas

- o — De a 3 1/2 pulg. diez y ocho braças.
- o — De a 3. id. ciento cincuenta dhas.
- o — De a 2 1/2 id. Quinientas treinta y cinco id.
- o — De a 2. id. ocho braças.

Amuras

- Da a a 8 1/2 pulgadas.
- Una a a 7. id.

Jarcia suada

- Dociientos cincuenta y un quintales, diez y nueve libras a Jarcia suada.
- Setenta y quatro libras a Bayben.
- Ciento y doce id. a Piola y merlin.

Jarcia en blanco

- o — Veta a 4. pulg. Tres braças.
- o — Id. a 3 1/2 id. diez y ocho dhas.
- Lieras a Sondalera Cinco
- Setenta y ocho y media libras a Bayben.
- Ciento veinte y siete id. a Vlo o Velas.

Belamen

- Lariay dol.
- Belachs uno.

- Vela o Lancha una.
- Soldo uno.
- escanguera una.
- Cows, noventa y siete.
- Sacos Setenta.
- Cielo o Pilipichin uno.
- Corcinas o d. quarenta.
- Id. o Lienzo, once.
- Cenefas o Pilipichin veinte y dos.
- Cogines o d. con Lana quatro.
- Coginete uno.
- Linda una.
- Saveradas o pano treinta y tres.

Textidos.

- Pano azul quince y media varas.
- Id. encarnado ciento noventa y una id.
- Sarga trescientas treinta y quatro id.
- Lana o Europa del ochocientas treinta y dos id.
- Cholea ciento quarenta y dos id.
- Bramante Flore seiscientas treinta y cinco id.
- Lienzo crudo Setenta y una y media id.
- Id. Ruan Dos mil ciento y once id.
- Sarga diez y ocho y media id.
- Lanilla o Europa ciento quarenta y seis id.
- Ym. del Payr ciento Setenta y una id.
- Olandilla trece Id.
- Pioras o pintas o yb, Sete.
- No comun dos libras.

Banderas Españolas.

- Corneta una.
- Quadra cinco.
- Popa, tres, quatro mas o son siete.

- Tres de Proa.
- Quatro de Pombate.
- Tres id. de Bore.
- Dos id. sin pintar.
- Dos Gallardetes.
- Siete Gallardetes.

Banderas Francesas

- Seis de Popa.
- Una de Proa, tres mas, y son quatro.
- Una de Pombate.
- Un Gallardete.

Inglezas

- Una de Popa.
- Cinco de Proa.

Holandesas

- Cinco de Popa.
- Dos de Proa.
- Dos Gallardetes.

Maltesas

- Tres de Popa.
- Tres de Proa.
- Quatro Gallardetes.
- Quatro id. Genoveres.

De Señas

- Seis Banderas de Sanilla.
- Tres Gimpolones.

Petunee

- Quince mil novecientas ochenta y ocho libras de Azufre.
- Ciento cincuenta y quatro mil quinientos veinte y seis id. de Alquitran.
- Trece mil doscientas cincuenta y cinco id. de Brea Nueva.

— Quinientas veinte y quatro libras de Grasa
de Ballena.

— Diez y seis mil quatrocientas y setenta
libras de Europa negra.

— mil quinientas setenta y cinco libras
de Grasa de Lobo.

Clavaron.

— mil novecientas diez y nueve libras de clavos
de a 14. pulgadas.

— mil doscientas setenta y siete id. de a 23 id.

— Seis mil doscientas diez y nueve id. de a 22 id.

— Dos mil seiscientas veinte y dos id. de a 21.

— Quince mil seiscientas veinte y quatro id. de a 20 id.

— Diez y seis mil ochocientas diez id. de a 19.

— Veinte y una mil seiscientas seis id. de a 18.

— Diez y nueve mil seiscientas noventa y seis id. de a 17.

— Treinta y dos mil trescientas ocho id. de a 16.

— Treinta y seis mil seiscientas treinta y dos id. de a 15.

— Veinte y quatro mil ochocientas treinta y una id. de a 14.

— Veinte y dos mil quinientas ochenta y tres id. de a 13.

— Seis mil quatrocientas veinte y una id. de a 12.

— Catorce mil seiscientas setenta y seis id. de a 11 id.

— Diez y nueve mil trescientas trece id. de a 10.

— Veinte y cinco libras de a $9\frac{1}{2}$ id.

— Cinco mil ciento veinte y cinco id. de a 9.

— Doscientas cincuenta y siete id. de a 8.

— Seiscientas siete id. de a 7 id.

— Noventa id. de a $6\frac{1}{2}$ id.

— Ciento y treinta id. de a 6 id.

— mil novecientas quarenta y dos id. de a $5\frac{1}{2}$ id.

— Seinte y tres mil novecientas setenta y
ocho libras de a 5 id.

- Ciento veinte y cinco libras a 4 p. pulg.
- Tres mil novecientas cincuenta id. a 4 id.
- Treiccientas veinte y una y media a 3 id.
- Siete mil seiscientas cincuenta y cinco id. a 2 id.
- Treiccientas doce id. a 2 id.
- Seiscientas ochenta y doce onzas de Fachuelas.
- Setenta id. de Etoperoles.
- Quinientas sesenta y quatro id. a Votas, o 11 doblones.
- Setenta id. a 4 id. ala de mosca.
- Ciento veinte y tres id. a 3 id. a id.
- Quatrocientas treinta id. a 2 id. a id.

Metales.

- Argollitas de Laton noventa y seis.
- Agudas de Ertano dos.
- Campanolina de plata una.
- Bomba de Bronce p. hechar apigue una.
- 72 id. para pipas, siete.
- Balanzas de Cobre doce.
- Calderos de id. Veinte y cinco.
- Cucharas de id. dos.
- Calices de Plata dos.
- Cucharitas dos.
- Coacnita una.
- Campanilla de metal una son dos.
- Calderetas de Cobre tres.
- Cañones de id. p. Embudos seis.
- 72 id. de Bronce dos.
- Egomaderas de Cobre cinco.
- Cuarcos tres.
- Mueidas seis.
- Plomas de Escandallas doce.
- Paxenas de plata dos.

- Placillo de Plata uno.
- Puntero uno.
- Perin de Balanza uno.
- Tachuelas doradas novecientas diez y ocho.
- Id. de cobre trescientas sesenta.
- Taxas de Ertano tres.
- Lantias de Laton tres.
- Rempufo de Bronce cincuenta y siete.
- Roldanas de id. do G.
- Vinageras de Plata dos.
- Vaso de id. uno.
- Vinageras de Laton ocho.
- Bronce ciento veinte y cinco libras.
- Ertano diez y siete id.
- Cobre quinientas tres id.
- Plomo Dos mil ochocientos sesenta y tres.

Sierro colado.

- Cuil ciento sesenta y cinco libras.
- Once id. de Chlambre.
- Una Cuchara.

Sierro Suave.

- Tocho redondo quinientas veinte y una libras.
- Quadrado, Fier mil quatrocientas diez y nueve libras.
- Bergafon, Diez mil quatrocientas ochenta y cinco Id.
- Cavilla, Dos mil seiscientas ochenta y tres y media id.
- Platina, o Planchuela, Ciento quarenta y un mil seiscientas quarenta y seis id.
- Sierro viejo Diez y ocho mil quatrocientas ochenta y siete id.

Saroleria

- Alauras quarenta y ocho.
- Bocinas tres.
- Balanza dobl.
- Bate diez.
- Candiles diez.
- Candilexas quatro.
- Estuche uno.
- Saroles a Gavia dobl.
- Id. a mapo a vidrie con alambre cinco.
- Id. a vidrio para Capilla dobl.
- Linternas veinte y cinco.
- Lantia una.
- Alcedidas diez y siete.
- Mecheras cincuenta y seis.
- Palmarina una.
- Unguenteros dobl.
- Embudos dobl.
- Vidrios claros a Populq. doz.
- Id. a 16 id. ochenta y cinco.
- Id. a 13 id. tres.
- Id. ordinarios diez y seis.
- Bombas de oja p. Pipas doz.

Foneleria

- Tercerolas tres.
- Finas tres.
- Fineta una.
- Pipas dobl.
- Quaterolas doz.
- Baxiles a Embase ochenta y ocho.
- Id. a farga Caranca.
- Id. a Agua Leis.

- Barriles de Polvora, setenta.
- Galletas ciento veinte y quatro.
- Zambullos quarenta y cinco.
- Embudo uno.
- Tarras quarenta y tres.
- Arcas de frro. p.^a toneles, ciento y diez.
- 107 + 73. p.^a Pipas, civil ciento y doce. son mil noventa y dos.

Piloto

- Ahuyas de variacion dos.
- Id. de marcar tres.
- Id. de Lancha una.
- Sierras de Corimpolar, tres.
- Ampolletas de medici hora tres.
- Id. de minuto quatro.
- Arreos de larga vista, uno.
- Piedra mano una.

Utensilios de Almacenes.

- Cruz grande de peso una.
- Id. chicas nueve.
- Romanas quatro.
- Pilones quatro.
- Quatro peras de Bronce de a 50 lb.
- Dos de a 25. id.
- Dos de a 10.
- Una de a 8.
- Una de a 6.
- Dos de a 4.
- Tres de a 2.
- Tres de a 1.
- Una de 8. onzas.
- Una de 4 id.
- Una de 2 id.

- Dos penas de fr. de a 100. libras
- Una de 50. id.
- Tres de 10 id.
- Quatro de 8. id.
- Tres de a 6.
- Tres de a 4.
- Quatro de a 2.
- Quatro de 1.
- Una de 8. onzas
- Una de 4. id.
- Dos de 2. id.

Pinturas

- Azeyte de linaza doscientas once libras.
- Anil setenta y seis id.
- Cardenillo siete id.
- Carmin cincuenta y ocho.
- Goma diez y seis.
- Indigo ciento noventa y tres.
- Ocre ciento ochenta y cinco.
- Pinceles de pluma cinco.

Generos diversos.

- Ahuyas de Empalomar Quatrocienta quarenta y ocho.
- Id. de velas Tres mil seiscientas quarenta y ocho.
- Algodon quarenta libras.
- Botijas de Barro Treinta y ocho.
- Botijuelas de id. Trecenta cincuenta y siete.
- Curtido ciento quarenta y siete libras.
- Capachos mil quatrocientos tres.
- Cal dos fanegas.

- Eicovas de palma Trecientas ochenta y nueve.
- Eicovillas de seda doce.
- Ladrillos ciento cincuenta y dos.
- cutedes Trecientos cincuenta y quatro.
- Pergamino quadrado y una faja.
- Principeles de Alquitranas Treinta y cinco.
- Piedras de amolar Tres.
- Papel blanco cien quadernillos.
- Cera en cachos de mil ochocientas setenta y siete libras.
- Id. en Belones quatro mil setecientas trece dhas.
- Id. en Bugas, ochenta y dos id.
- Id. en Candelilla de Trece id.
- Id. en cera vieja doscientas seis dhas.

Capilla.

- Abas forradas dos.
- Paños de altar cinco.
- cantales diez y siete.
- Cornualtares diez y ocho.
- Cruces de madera con Crucifixo de metal dos.
- Atail uno.
- candelas Tres.
- Frontales dos.
- Armitos Nueve.
- Albas nueve.
- Cingulos quatro.
- estamipulos quatro.
- Etolas quatro.
- Casullas quatro.

- Purificadores treinta.
- Stijuelas redondas tres.
- 70. Quadradas diez.
- Corporales diez y siete.
- Salas 20.
- Bolsas corporales quatro.
- Paños de falda cinco.
- Ritual, o manual uno.
- Sobrepellices siete.
- Paños de tafetan p. hombros 20.
- Toallas quatro.
- Bonete uno.

Ropa de cuatrineros.

- Cabrones de paño treinta y tres.
- Virreinales treinta.
- Corpañines quince.
- Camisas de lienzo veinte y una.
- ctedias de lana veinte y siete pares.

Enfermeria.

- Almoadas de lana quatro.
- Sunda de folchon una.
- 70. de Almoadas noventa y siete.
- Cobertores tres.
- Savanas treinta y cinco.
- Stilas ciento y siete libras.
- Alfileres civil quatrocientos setenta.
- Tara de Barro una.
- Platos trece.
- Jarros veinte y tres.
- Botes seis.
- Frascos de Vidrio quarenta y uno.
- Lomos dos.
- Venetas veinte y dos.

— Voto de id. uno.

— Orzas de Barro seis.

Herrajes.

— Armazones p. Carreras seis.

— Argollas curadas ciento y una.

— Arpeas de Abordar diez.

— Azadas ciento ochenta y ocho.

— Anillos doscientos ochenta y seis.

— Aldabas quatro.

— Abrazaderas diez y siete.

— Barras de prision quatro.

— Id. de fagon dos.

— Bausaderas once.

— Barillas, ocho: con diez.

— Curvas de Navio veinte y dos.

— Cancamoy de portar ocho.

— Id. de ojo veinte y tres.

— Id. de los curados ocho.

— Castañuelas noventa y ocho.

— Cuñas de partir diez y seis.

— Id. con Cadena p. Pedrera Acce.

— Cadena p. Varon de Timon, una.

— Id. de Fritlar tres.

— Chaveras ciento veinte y nueve.

— Chapateras, o Plavillos veinte y seis.

— Candeleros cincuenta y seis.

— Correderas de fagon dos.

— Dado uno.

— Etribos de cadena ocho.

— Espiochas ciento quarenta y una.

— Cadenas p. Vergas tres, dogmas, q. hacen cinco.

— Sierro de Roca, uno.

- 8.
- Lanchos de Escala Real quatro
 - M. fixidos quinquenta setenta y quatro.
 - Id. de tornas ~~tres~~.
 - M. para Calceas siete.
 - Guarda caros doscientos catorce
 - Grampones doscientos doce
 - Carruchos treinta y cinco.
 - Escaleras para Pueros diez y siete
 - Id. para Bombas treinta y cinco
 - Guillas quatro.
 - Gargas diez
 - Galeotas para Carrozas tres
 - Otombras de Fimón de Nao doce
 - Id. de Embarcaciones menores nueve
 - Herrajes para cuoteng siete
 - Id. para fijas uno.
 - citavillos de peña cinco
 - Id. de neta nueve.
 - citacariones cinco
 - citachos de Fimón de Nao diez y ocho.
 - Id. de Saqueos cinco
 - Id. de Embarcaciones menores ^{ve} dos
 - Picora de Bomba uno
 - Salas ochenta y quatro.
 - Paradas de agua ciento y tres
 - Pernos p. Carretel dos.
 - Id. de los fixidos ciento ochenta y dos.
 - Pernetes setenta y cinco
 - Perneillos doscientos trece
 - Pie de cabra cincuenta y seis
 - Planchuelas diez.
 - Puntas para Estaca cinco

- Maxinece para Cabria uno.
- Arquetas Veinte y cinco.
- Rosadillos Tres.
- Sobremuñoneras ocho.
- Soteros Treiscientos veinte y uno.
- Viagras de pueras Treinta y una.
- Vicheros quarenta.
- Vnas p^a Cañas de Timon dos.
- Virclas diez y seis.
- Zunchos Ruidos Ciento cincuenta y seis.
- Ciguinuelas para piedras de amolar cinco.
- Cimbarras doce.
- Barra de Escotilla una.

Cerrajería

- Alcavillas quince.
- Alcajates Tres mil quatrocientos ochenta y dos.
- Cerraduras p^a Puertas Cincuenta y tres.
- Id. p^a Ventanas Cincuenta y seis.
- Id. p^a Casones dos.
- Candados de Escotilla veinte y quatro.
- Paradores tres.
- Picaportes Tres.
- Viagras Ruidas quarenta y ocho.
- Otembrillas Cincuenta y seis.
- Goneses Ciento y quatro.
- Tornillos de Viagras Seienta y nueve.

Herramientas

- Achas de partir diez y ocho.
- Etchuelas a meter Grapa ochenta y quatro.
- Et sierras grandes nueve.
- Anxenallas dos.
- Alicates uno.

- Aseruuchos 207.
- Botadores ciento quarenta y uno.
- Barreras o Empernar veinte y nueve.
- Yd. furtidas cincuenta y dos.
- Bruñidores dos.
- Brocas o taladro 207.
- Yd. abrazaderas 207.
- Claveros trece.
- Cortafierros treinta y tres.
- Exáminadores cinco.
- Escoplos doce.
- Formon uno.
- Garrote o destornillar uno.
- Gurría una.
- Lima, dos mil seiscientas treinta y cinco.
- citaras quarenta y cinco.
- machos diez y ocho.
- Punzones 207.
- Punceras dos.
- Placadores a mano cinco.
- Rebulos doce.
- Congreso uno.
- Sincetes dos.
- Sacavala uno.
- Tornillos o banco tres.
- Yd. ordinarios treinta y siete.
- Yd. o Rosca veinte.
- Llaves, ó Travas 207.
- Tazadera una.
- Taladro uno.
- Tenaras a mano 207.
- Tarrasa una.

- Vigornias 20.
- Rempujos ciento ochenta y quatro.
- Triangulo uno.

Artilleria.

- Achuelas de abordar treinta y tres.
- Abrazaderas p.^a fusil treinta y cinco.
- Arpas p.^a chifles novecientas cincuenta y tres.
- Attacadores al calibre de a 18. diez.
- Id. de a 16. Trece.
- Id. de a 12. treinta y uno.
- Id. de a 8. diez y nueve.
- Id. de a 6. treinta y uno.
- Id. de a 4. doce.
- Id. de a 3. cincuenta y cinco.
- Almoadas cincuenta y seis.
- Bangueras treinta y siete.
- Botafuegos treinta y siete.
- Barrenas de Cavo treinta y seis.
- Id. sin cavo ciento treinta y dos.
- Cañones de fierro al calibre de a 12. diez.
- Id. de a 6. veinte y nueve.
- Cureñas quarenta y ocho.
- Cucharas de cobre al calivo de a 18. ocho.
- Id. de a 12. siete.
- Id. de a 8. seis.
- Id. de a 6. cinco.
- Cuña de punteria ciento treinta y seis.
- Crivas cinco.
- Chifles treinta y quatro.
- Camisas de fuego seis.
- Cuerda mecha ciento quarenta y quatro libras.
- Cartuchos de Lento de el calibre de a 18. mil.

quatrocientos quarenta y ocho.

— Cartuchos de D. a 12. Quatrocientos diez y siete.

— Id. a 8. Ciento quarenta y seis.

— Id. a 6. mil y fascientos.

— Caronetes Setenta y quatro.

— Capirones Treinta y seis.

— Cohetes Cargados Ochenta y quatro.

— Espique Veinte y dos.

— Exos Siete.

— Epolera Ciento.

— Seminelas a 24. quatro.

— Id. a 18. Trece.

— Id. a 12. Cincuenta y uno.

— Id. a 6. Treinta y siete.

— Id. a 4. Veinte y seis.

— Guarda Cartucha a 18. diez y nueve.

— Id. a 12. veinte y seis.

— Id. a 8. Seis.

— Id. a 6. Setenta y siete.

— Tranadas a mano Cargadas quatrocientas
Treinta y quatro.

— Gatos Kriques Seis.

— Fraguera a fuego con francos cargados diez.

— Palanquera a 12. doscientas ochenta
y nueve.

— Id. a 8. diez y seis.

— Id. a 6. Ciento veinte y dos.

— Id. a 4. Ciento cincuenta y ocho.

— Piedras a fusiil Veinte mil ochocientos
doce.

— Id. a Pistola Trecientas.

— Solera Siete mil y cien libras.

- Planchadas de plomo p. Cañones ocho.
- Ruedas de fundia Ciento ochenta y quatro.
- Paicadores de a 18. Cinco.
- Id. de a 8. uno.
- Id. de a 6. Tres.
- Saguillos de metralla de a 12. Seiscientos ocho.
- Id. de a 6. Seiscientos setenta.
- Sacatraperos de a 18. dos.
- Id. de a 12. ocho.
- Id. de a 8. uno.
- Id. de a 6. Trece.
- Id. de a 4. seis.
- Zapinos Veinte y quatro.
- Zogueteres Cinco.
- Pala rasa de a 36. una.
- Id. de a 24. dos.
- Id. de a 12. mil ciento treinta y quatro.
- Id. de a 10. diez y siete.
- Id. de a 8. Ciento y quarenta.
- Id. de a 6. mil setenta y nueve.
- Id. de a 4. Ciento noventa y ocho.
- Id. de a 1/2. Tres.
- Id. de a 1/2 mil trescientas treinta y cinco.
- Id. de a 1/4. mil ochenta y tres.
- Id. de fusil Seiscientos cincuenta libras.
- Id. de Pistola Ciento y cinco libras.

Armas selladas.

- Comeriles ocho.
- Cotosqueteres seis.
- Fútiles veinte y seis.
- Pistolas veinte y tres.
- Sables veinte y tres.

- Espadas Cinco.
- Bayonetas diez y ocho.
- Baynas Cinco.
- Baquetas de frío p^a p^avil veinte y una.
- Yd. p^a d. de cuadera veinte y dos.
- Yd. p^a Picola una.
- Raicadores de mano dos.
- Chuzos Ciento y diez.
- Resones con hastas Cuatro.

Viveres.

- Aceite Común Setenta y una libras.
- Vinagre Quatrecientos cincuenta dh^{as}.

Anclas.

- Una de 70. quintales.
- Tres de 65. id.
- Tres de 60. id.
- Siere de 55. id.
- Cinco de 50. id.
- Tres de 45. id.
- Dos de 40. id.
- Una de 35. id.
- Una de 32. id.
- Dos sin peso.
- Tres de 25. id.
- En Anclote de 1299.

Excluido.

- Asta de Vandra una.
- Yd. de las distintas ciento cincuenta y cinco.
- Alcuras de oja quatro.
- Ahuya de camara una.
- Ampolleras veinte.
- Votalon uno.

- 140.
- Bancos tres.
 - Barras catorce.
 - Botijas, y Botifuelas ciento quince.
 - Botes de Barro tres.
 - Lo. de oja uno.
 - Batallola una.
 - Botavara dos.
 - Rembas tres y media.
 - Candilejas quince.
 - Cuñas treinta y una.
 - Casones ciento setenta y nueve.
 - Cois doce.
 - Sacos treinta y ocho.
 - Caja una.
 - Candiles quatro.
 - Carriones seis.
 - Carreterel uno.
 - Cartucheras veinte y ocho.
 - Covarines once.
 - Carres levadizos diez y siete.
 - Chifles dos.
 - Duelas, y fondos doscientas veinte.
 - Embudos tres.
 - Espeques quarenta y tres.
 - Escalas dos.
 - Gimelga una.
 - Francos nueve.
 - Fundas dos.
 - Gallineros dos.
 - Guarda Cartuchos quatro.
 - Tarcia vieja dos mil doscientos un quintal cinco libras.

- Jarra y Barro una.
- Luma y seis.
- Cuareles y doz.
- Cuchedais diez.
- Palo y Puercos doz.
- Id. y Embarcay. ^{pe}menores, caroice.
- Principe veinte y ocho.
- Portas veinte y siete.
- Cuchedais quince pares.
- Piedra y amolax cinco.
- Pomo y vidrio uno.
- Quatones doce.
- Cuadernales siete.
- ✓ Remos Novecientos veinte y nueve.
- Ruedas veinte.
- Savana diez y seis.
- Timon uno, otro mace, y doz.
- Telera una.
- Vergas cinco.
- Vanderas siete y una y media.
- Vidrio quarenta y seis.
- Vigotas doz.
- Palo y pino uno, doz mas.
- o - Barriles ciento y dos.
- Piedra y fuel Trececientas veinte.
- Cangreja una.
- Caña y timon una.
- Paja y id. una.
- Rueda y id. una.
- Cruzeta una.
- Cofa una.
- Caldero y fobre uno.

- Cuchara de fobre una.
- Espumadera a w. una.
- Barrenas dos.
- Botador uno.
- Hierros de farruca dos.
- Cabrestantes dos.

Para el Callao 31. de Dic. de 1787.

Jph Cendexa

Nota.

De la partida sentada a f 198^{ta} del libro que se acompaña con la cuenta, no hay documento de cargo, y me lo he formado alli, por haberse hallado en R. Almacenes, y entregado la especie que comprehende. fha ut supra

Cendexa

Fenecimiento.

Vista, y examinada una Cuenta que ha presentado D. Jori Leandro de la Cendexa Guarda Almacenes de Manana del Puerto del Callao respectiva a la entrada, Salida y Existencia de Utencilios en todo el año, pasado de 1787: Se declara no resultar alcance alguno en, pro, ni en contra de la R. Hacienda. En cuya conformidad queda fenecida por mi el Marqués de S. Felipe el 21.

Comrador mayor Decano del Real y Audiencia
Pr. de Cuentas del Virreynato del Peru en
Lima en dia de Octubre de mil, setecientos
noventa, y cinco años — con el auxilio del Com-
dor ordenador del numero Dⁿ Miguel Cebrian

El Marq. & Sⁿ Phelipe

Yo el Marq. & Sⁿ Phelipe
Comrador mayor Decano del Real y Audiencia
Pr. de Cuentas del Virreynato del Peru en
Lima en dia de Octubre de mil, setecientos
noventa, y cinco años — con el auxilio del Com-
dor ordenador del numero Dⁿ Miguel Cebrian

Comrador mayor Decano del Real y Audiencia
Pr. de Cuentas del Virreynato del Peru en
Lima en dia de Octubre de mil, setecientos
noventa, y cinco años — con el auxilio del Com-
dor ordenador del numero Dⁿ Miguel Cebrian

Comrador mayor Decano del Real y Audiencia
Pr. de Cuentas del Virreynato del Peru en
Lima en dia de Octubre de mil, setecientos
noventa, y cinco años — con el auxilio del Com-
dor ordenador del numero Dⁿ Miguel Cebrian

Comrador mayor Decano del Real y Audiencia
Pr. de Cuentas del Virreynato del Peru en
Lima en dia de Octubre de mil, setecientos
noventa, y cinco años — con el auxilio del Com-
dor ordenador del numero Dⁿ Miguel Cebrian